



**HOSPITAL UNIVERSITARIO
DE LA SAMARITANA**

Empresa Social del Estado

Subdirección de Bienes, Compras y Suministros

05RH39-V1

Bogotá D.C., 15 de octubre de 2014

SEÑOR:

GUSTAVO PINZÓN DIAZ

Representante legal

BIOPLAST S.A.

Ciudad

**ASUNTO: RESPUESTA A OBSERVACIONES ACTUALIZACIÓN DE BANCO DE DATOS DE CONCEPTOS
TÉCNICOS DE PRODUCTOS MEDICOQUIRÚRGICOS**

Con la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas:

Se requiere documentación que certifique que en instituciones del mismo nivel de atención del HUS el producto relacionado no tuvo objeciones o quejas en cuanto a su calidad o desempeño. Para lo anterior es aceptable para el ejercicio técnico a realizar, que se presente soporte de comercialización en instituciones del mismo nivel de complejidad del HUS adicional a conceptos técnicos emitidos por las mismas instituciones.

Es necesario que la certificación o documentación presentada tenga relacionado específicamente el producto que se está presentando. No se aceptan certificaciones generales que mencionen "material medicoquirúrgico".

Cordialmente,


QF NATALY ARANGUREN FINO

COORDINADORA ASOCIADA DE FARMACIA

VoBo. DR VICTOR AUGUSTO PEDRAZA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

